

VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 230

JUNTA VECINAL DE HOZ DE MARRÓN

CVE-2014-16745 *Exposición pública de las cuentas generales de 2010, 2011 y 2012.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la cuenta general de los ejercicios 2010, 2011 y 2012 con sus justificantes y el Informe de la Comisión Especial de Cuentas, por termino de quince días.

En este plazo y ocho días más se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por esta Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesaria, emitiendo nuevo informe.

Marrón - Ampuero, 20 de noviembre de 2014.

El presidente,

Agustín Gutiérrez Hernández.

2014/16745

CVE-2014-16745